

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000085

UNIDAD EJECUTORA : 003 REGION ANCASH-SUBREGION PACIFICO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001102

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1.06.02 - Unidad Funcional De Estudios Y Proyectos.									
18/08/2026	0000000338	746483900044	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
1.06.06. - Unidad Formuladora									
18/08/2026	0000000339	071000100001	CONSULTORIA DE OBRAS : ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION	Servicio	0.00	0.00	0.00	785,000.00	
1.07.08 - Zona De Trabajo Y Promoción Del Empleo - Huaraz.									
07/08/2026	0000000322	767400052749	TIINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T11B120-AL NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
07/08/2026	0000000322	767400052750	TIINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T11A220-AL CIAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
07/08/2026	0000000322	767400052751	TIINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T11A320-AL MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
07/08/2026	0000000322	767400052752	TIINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T11A420-AL AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
SUBREGION PACIFICO
Ing. Adan Alberto Vernal Prieto
EFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO
Y SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO
Mg. LUIS ANTONIO VALVERDE CUEVA
COP N° 21213
GERENTE

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad